



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

2885

Anuncio de la Dirección General de Industria y Energía de notificación del requerimiento de presentación de documentación en relación con el expediente de baja tensión 2013/5131

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y dado que se ha intentado dos veces la notificación y no se ha podido efectuar, mediante este anuncio se notifica a Espectáculos Saint Tropez, SL el requerimiento de presentación de documentación en relación con el expediente 2013/5131, para lo que dispone de un plazo de 10 días contados desde el día siguiente a la publicación de esta notificación. En caso de no recibir esta documentación se suspenderá el suministro eléctrico como medida provisional de la instalación eléctrica siguiente:

Dirección: calle Marqués de la Senia, 37, Sem, 07014 –Palma-

Uso: restaurante

Número de contador: 5253252

Asimismo, se le comunica que el expediente completo, así como el requerimiento objeto de la presente notificación, que no se publica íntegramente de acuerdo con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se encuentran a su disposición en las oficinas de la Dirección General de Industria y Energía (c/ de Bastió d'en Sanoguera, 2, de Palma).

Palma, 11 de febrero de 2014

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

